



Institución Educativa

PEDRO OCTAVIO AMADO

Aprobada por Resolución Departamental 16317 DE 27-11-2002
NIT. 811.019.890-4 DANE: 105001006181 ICFES: 085811

CARTA DE ACEPTACION OFERTA N° 09 de 2021

Medellín, 4 de octubre de 2021

MATERIALES Y SEÑALIZACIONES DE BIOSEGURIDAD PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA.

CLARA CECILIA FRANCO CALLEJAS - NIT 43.001.565-0

POR MEDIO DE LA PRESENTE, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO OCTAVIO AMADO ACEPTA LA PROPUESTA PRESENTADA POR USTED, EN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

PROPUESTA POR VALORES UNITARIOS: La cantidad solicitada será de acuerdo con la necesidad establecida por la institución educativa, sin superar el valor del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: Tres millones de pesos m/l. (**\$3.000.000**)

DURACIÓN: 20 días contados a partir de la suscripción del contrato

FORMA DE PAGO: 100% y/o parcial a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte de la Rectora.

ELEMENTOS O SERVICIOS A SUMINISTRAR O REALIZAR: los contenidos en el documento anexo según propuesta presentada (Materiales y señalizaciones-Bioseguridad).

Considerando la naturaleza del contrato, no es necesaria la constitución de póliza de garantías a favor de la Institución educativa, ya que el pago se realizará una vez el proveedor seleccionado entregue a entera satisfacción los bienes o servicios objeto del presente contrato.

Cordialmente,


GLORIA CECILIA GUTIÉRREZ ZAPATA
Rectora